



Por qué debemos eliminar la violencia contra la mujer.

La violencia contra mujeres y niñas es una de las violaciones a los derechos humanos más extendidas, persistentes y devastadoras del mundo actual, sobre las que apenas se informa debido a la impunidad de la cual disfrutaban los perpetradores y el silencio, la estigmatización y la vergüenza que sufren las víctimas.

En forma general, la violencia se manifiesta de forma física, sexual y psicológica e incluye:

- violencia propiamente dicha, incluso por un compañero sentimental (violencia física, maltrato psicológico, violación conyugal o feminicidio);
- violencia sexual y acoso (violación, actos sexuales forzados, insinuaciones sexuales no deseadas, abuso sexual infantil, matrimonio forzado, acecho, acoso callejero, acoso cibernético);
- trata de seres humanos (esclavitud, explotación sexual);
- mutilación genital; y
- matrimonio infantil.

Para mayor clarificación, la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer emitida por la Asamblea General de la ONU en 1993, define la violencia contra la mujer como “todo acto de violencia que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada.”

Los efectos psicológicos adversos de la violencia contra las mujeres y niñas, al igual que las consecuencias negativas para su salud sexual y reproductiva, afectan a las mujeres en toda etapa de sus vidas. Por ejemplo, las desventajas tempranas en materia de educación no sólo constituyen el obstáculo principal para alcanzar la escolarización universal y hacer cumplir el derecho a la educación de las niñas, luego también le restringe el acceso a la educación superior a la mujer y limita sus oportunidades de empleo.

Aunque todas las mujeres, en todas partes del mundo, pueden sufrir violencia de género, algunas mujeres y niñas son particularmente vulnerables, ejemplo de ellas son las niñas (personas menores de edad) y las mujeres adultas mayores, las mujeres que se identifican como lesbianas, bisexuales,

transgénero o intersexual, las migrantes y refugiadas, las de pueblos indígenas o minorías étnicas, o mujeres y niñas que viven con el VIH y discapacidades y aquellas en crisis humanitarias.

La violencia contra la mujer sigue siendo un obstáculo para alcanzar igualdad, desarrollo, paz, al igual que el respeto de los derechos humanos de mujeres y niñas. Lo que es más, la promesa de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de no dejar que nadie se quede atrás, no podrá cumplirse sin primero poner fin a la violencia contra mujeres y niñas.

Entra en acción: Pinta el mundo de naranja.

En 2009 ONU Mujeres lanzó la campaña Di NO. ÚNETE, designando el 25 de cada mes como Día Naranja. Esta iniciativa pretende movilizar a la sociedad civil, activistas, gobiernos y el Sistema de la ONU para que juntos amplíen el impacto de la campaña del Secretario General, ÚNETE para Poner Fin a la violencia contra las Mujeres. Se anima a los participantes a que lleven puesto algo de color naranja para mostrar solidaridad con la campaña, ya que este color simboliza un futuro mejor y un mundo libre de violencia contra mujeres y niñas.

El tema de la campaña 2018 es Pinta el mundo de naranja: #EscúchameTambién y como ediciones anteriores, la fecha marca el lanzamiento de los 16 días de activismo, que concluirán el 10 de diciembre 2018 coincidiendo con la observación del Día de los Derechos Humanos.

Se celebrarán una multitud de eventos alrededor de esta campaña, entre los cuales se teñirán de naranja los edificios y monumentos más emblemáticos alrededor del mundo, para recordar la necesidad de crear un futuro sin violencia de género.

¡Únete a la campaña! Puedes participar en persona o a través de las redes sociales con las etiquetas: #DíaNaranja, #OrangeTheWorld y #EscúchameTambién y portar el listón naranja durante todo el día.

Adaptación libre, originada por:

Naciones Unidas (1945-2018). Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, 25 de noviembre. Recuperado de: <http://www.un.org/es/events/endviolenceday/>